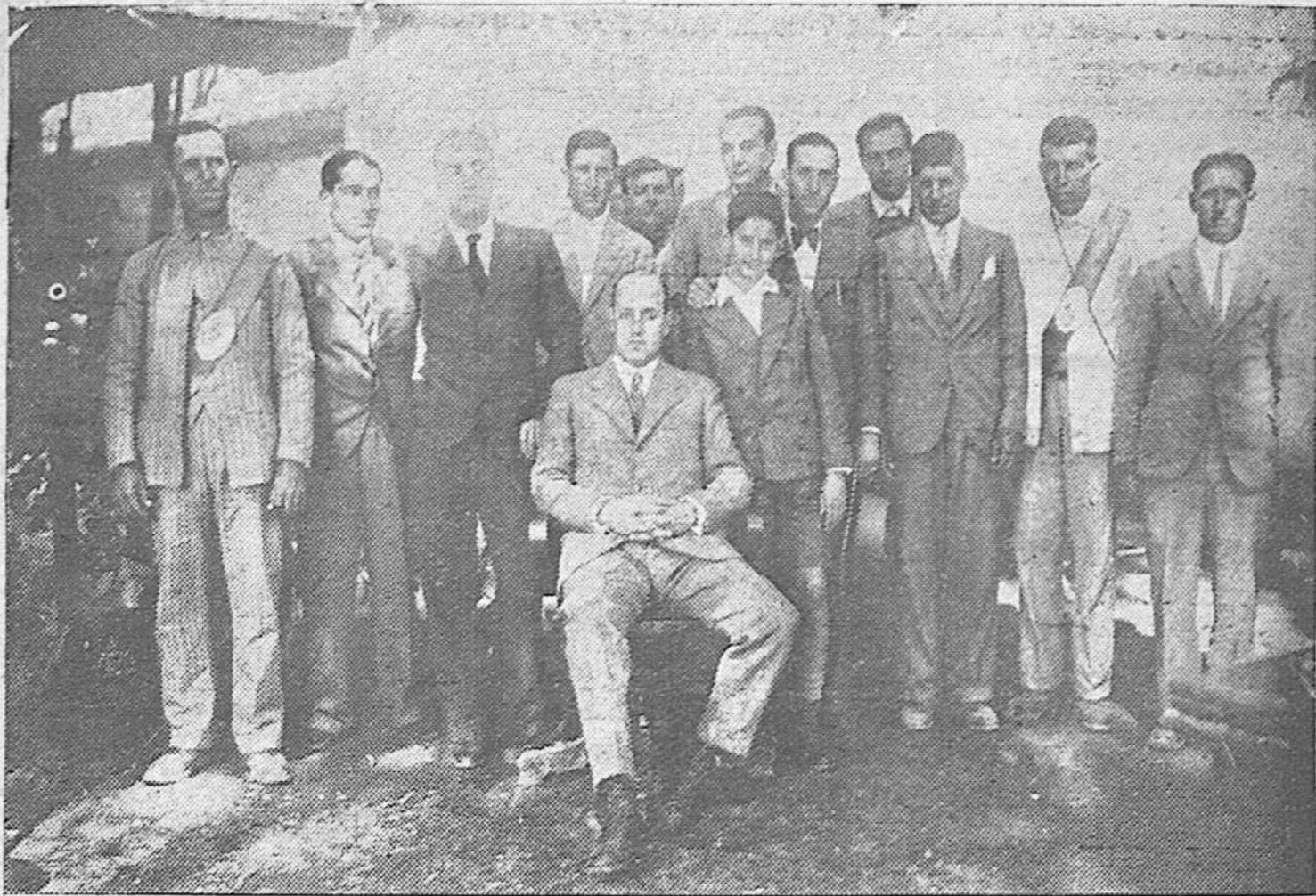


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



El personal de la Yeguada Nacional en Moratalla obsequió a don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, con una comida en dicha finca, por su elección a la Dirección General de Sanidad.—Abajo: Carmen Luque Pintor, que acaba de tener tres hijos. Habita en la calle del Cárcamo.

Fotos Santos

Relojes baratísimos Carbones minerales y Vegetales

NUEVOS PRECIOS

VERDADERA GANDA

De pared, desde 22 pesetas,
Despertadores 7
De bolsillo 6
Pulsera ancora 10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

RELOJERÍA ROYAL
ACERA DE LA CAMPANA

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2633 CORDOBA

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Hoy martes 23 de Abril de 1935. A las 7 de la tarde y 10 y media de la noche. Formidable éxito. Últimas proyecciones de la magnífica película "Fox", LAS FRONTERAS DEL AMOR, hablada y cantada en español, por el famosísimo actor JOSE MOJICA y la bella actriz ROSITA MORENO. De complemento la interesante REVISTA PARAMOUNT.

Precios populares: Butaca, 1'50 ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30.

Próximo estreno: LA NAVE DEL TERROR, un film Paramount en español de grandioso interés y emoción.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2631.

Hoy martes 23 de Abril de 1935.—A las 7 tarde y 10 y media noche.—Primero: PARAMOUNT GRAFICO en español.—Segundo: Últimas y definitivas proyecciones de la gran super-producción hablada en español, presentada por Selecciones Filmófono, titulada PELIRROJO, creación del pequeño actor Robert Lynen.—Tercero: La preciosa película en colores naturales, presentada por Radio Films, LA CUCARACHA. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Próximos estrenos: SANTA, en español, por Lupita Tovar y Carlos Orellana, y LA PRINCESA DE LA ZARDA, película U. F. A., de esta temporada, por Marta Eggerth.

CINE GONGORA

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2165

HOY MARTES a las 7 y cuarto tarde y a las 10 y media noche. ALBERT PREJEAN con ARMAND BERNARD y LISETTE LANVIN, en

SECRETO DE UNA NOCHE

CINE ALKAZAR

Empresa S. A. G. E.

TELÉFONO 2549

HOY MARTES, a las 7 y cuarto tarde y a las 10 y media noche, ULTIMO DIA DE

¡¡ VIVA VILLA !!

(EN ESPAÑOL)

Imposible Toda duda



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA

MARTINEZ

RUCKER

Claudio Marcelo 13



PILOT-RADIO

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodriguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Kilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y

LA RAMA. Cáñamos rastrillados.

CONSULTEN PRECIOS

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espéridas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras Plaza de la República. Teléfono, 10-31

**LA SITUACION
INTERNACIONAL****El gesto alemán ante Ginebra**

Un poco de historia. Como recordarán nuestros lectores, Alemania, con su decreto implantando el servicio obligatorio, y sus propósitos de rearme, redujo el Tratado de Versalles a la categoría, ciertamente subalterna, de papel mojado. Alemania andaba ya un poco harta de tutelas, por lo visto. Pues bien, a consecuencia de esa iniciativa, tembló un poco Europa. Sobre todo Francia. Conversaciones, viajes, declaraciones diplomáticas, alrededor del hecho. Poco después, Francia, Inglaterra e Italia, se unieron para resolver acerca de Alemania. Se llevó el problema a la Sociedad de Naciones. Las tres potencias citadas se constituyeron en ponencia. Discutieron. Redactaron un memorandum, condenando la actitud de Alemania. Y ese memorandum acaba de aprobarse por el Consejo de la Sociedad de Naciones, con la única abstención de Dinamarca.

* * *

El memorandum de las tres potencias signatarias, aprobado por el pleno de la S. de N. hace constar los siguientes extremos:

Que la actitud de Alemania no puede crear ningún estado de derecho. Que constituye una amenaza contra la seguridad europea. Y que Alemania ha roto los pactos que le unían con las demás naciones, al adoptar una resolución unilateral, que tiene por finalidad la rescisión de esos compromisos. Como consecuencia de todo esto, la S. de N. ha propuesto la creación de una ponencia internacional que estudie los casos que puedan surgir de nuevo, e imponga sanciones morales y materiales a quien vulnere cualquier tratado, con el consiguiente peligro para la paz.

* * *

Como se vé, el panorama internacional, se instala ya en una fase nueva, Francia ha logrado su propósito. Ha obtenido realmente un positivo triunfo diplomático, consiguiendo que Inglaterra e Italia, le apoyen en su punto de vista, que no es otro que impedir el rearme de Alemania. Para Francia—la Francia de la "revanche"—Alemania debe continuar siendo una potencia de tercera clase. Cada avión; cada submarino; cada motor alemán, despiertan en Francia una tempestad de recelos. El servicio obligatorio ha hecho huir el sueño del palacio del Eliseo. Y las diez divisiones motorizadas de Alemania, han tenido la virtud de concentrar en la frontera cien mil hombres de color, y de que los revanchistas franceses—aún quedan—vuelvan a cantar "Madelón" por los bulevares.

No se sabe aún como reaccionará Alemania, ante ese acuerdo de la S. de N. Pero el führer declaró anteayer, que "Alemania no pondrá jamás un cortocircuito a su vitalidad, ni a su existencia como país independiente". Y esas palabras son graves. Esas palabras envuelven un elocuente comentario. Y un alcance de cuál será la conducta de Alemania, ante el flamante acuerdo de Ginebra. Veremos si el tiempo nos dá la razón.

A. DE LA R.

POSTALILLA**CONTRASTES**

La vida ofrece contrastes singulares. Sorprendentes contrastes, que nos suelen dejar un buen sabor o un mal sabor de boca. Pero siempre una maravillosa lección.

Llevamos seis u ocho días de leer en la prensa, epígrafes por este orden: "Hiere a su hermano, por robarle" "Asesina a su padre octogenario" "Un hombre dispara contra su novia, hiriéndola mortalmente", "Maltrata a su madre, para obligarla a decir donde guardaba sus ahorros".

Lector: todos estos titulares están tomados al azar de los periódicos de Madrid de la semana pasada. La mayoría de ellos, ponen los pelos de punta. Sobre todo cuando es el hijo quien levanta su mano o su cuchillo sobre el padre o la madre.

Pues bien; en esos mismos periódicos, tropezamos con este epígrafe: "Un niño es atropellado y muerto por un carro. Y su madre al saberlo, fallece de un ataque al corazón".

He aquí, en el fondo de ese drama, una atisima lección de ternura. La más formidable lección de amor que pueda darse. Y la protagonista, la Madre.

Para vergüenza de unos y orgullo de los demás. Un hijo, puede, perdido el control de su dignidad, ofender a su Madre. Puede maltratarla. Puede—le duele a la puma escribirlo—matarla. Y ese hijo sigue viviendo. Su conciencia no ha tenido poder bastante para borrarlo de la vida. En cambio, a esa Madre se le ha parado el corazón, al ver al hijo destrozado entre las ruedas de un carro.

Contrastes. Pero contrastes con un saldo. Con un saldo de amor a favor de la Madre. De esa institución imborrable, doliente y bienamada, que es la Madre. Que es algo de lo poco indisoluble que hay en la Humanidad.

DICK

VIDA MUNICIPAL

LA REUNION DEL CABILDO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Garrido de los Reyes y con asistencia de buen número de concejales se reunió anoche a la hora de costumbre, el Cabildo municipal, para celebrar sesión ordinaria.

Actuó de secretario el de la Corporación, señor Carretero Serrano, quien una vez abierta la sesión dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura a un oficio del señor Presidente de la Comisión Gestora de la Excepcionalísima Diputación provincial remitiendo el proyecto del paso inferior de las Margaritas en el cruce de la línea férrea de M. Z. A. y Andaluces, con el camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra, a fin de que el Excmo. Ayuntamiento informe sobre la utilidad y conveniencia de esta construcción.

Hizo uso de la palabra el señor Hidalgo Cabrera, que resaltó la importancia de esta cuestión y solicitó que después de la aprobación del Concejo pase al proyecto a la Comisión gestora de la Décima para su estudio y fórmula de más rápida ejecución.

El alcalde mostróse conforme con lo expuesto por el señor Hidalgo, y se tomó por unanimidad en consideración el proyecto.

El oficio del señor Juez de Primera Instancia del Distrito de la Derecha notificando al Excmo. Ayuntamiento la existencia de procedimiento ejecutivo a instancia de don Rafael Conde Jiménez, conforme al artículo 131 de la vigente Ley Hipotecaria, contra doña María Baena Díaz, para hacer efectivo un préstamo hipotecario con garantía de la casa sin número del Paseo de la Victoria, sobre la cual el Excmo. Ayuntamiento tiene practicado también un embargo por débitos de arbitrios municipales, pasó a estudio de los Letrados de la Corporación a propuesta del señor Hidalgo.

Fué leído un oficio de la Escuela Normal solicitando que el Ayuntamiento dedique el Campo de la Merced para jardín de los niños.

Tanto el señor Hidalgo como el alcalde se mostraron en principio conformes con la cesión ya que con ello se conseguiría hacer un jardín de recreo para los niños, sin gastos para el Municipio.

Pregunta el señor Diéguez si ello entorpecería el paso por la Plaza de Colón.

Nuevamente interviene el señor Hidalgo, que encarece la importancia de este parque infantil, excluyendo de esta parte lo cedido ya para un grupo escolar.

Se acuerda la cesión.

Fué leída la copia de un oficio elevado por el alcalde al Ministerio de Instrucción Pública, pidiendo la construcción de un Grupo Escolar con el nombre de don José Sánchez Guerra en los Jardines de la Plaza de Colón.

También se dió lectura a la siguiente moción suscrita por los señores Hidalgo, Quesada, Luque Casares y Fernández Vergara:

“Al Excmo. Ayuntamiento.

La Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial ha ordenado la construcción de un proyecto de nuevo Hospital, cuyos trabajos tiene terminados y a informe de las autoridades sanitarias.

Su emplazamiento, aun no determinado, debe preocupar al Excmo. Ayuntamiento, no solo por la necesidad de llevar al nuevo edificio los servicios municipales, sino también y principalmente por la exigencia de un fácil acceso y buena comunicación.

Consta a las concejales que suscriben las diversas gestiones de la Excepcionalísima Diputación para adquirir el terreno bastante a estos fines, pero ante las dificultades que se puedan presentar y sin perjuicio de que el Organismo Provincial ejerce sus derechos, la Corporación Municipal debe ofrecer los terrenos que posee para la instalación del nuevo Hospital provincial.

En su consecuencia proponemos al Excmo. Ayuntamiento que acuerde ofrecer a la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial, los terrenos que le hagan falta para el nuevo Hospital, entre los propios del Excepcionalísimo Ayuntamiento en la Haza del Torreón en el pago de la Victoria o los del pago de las Margaritas, previo dictámen favorable de las autoridades sanitarias y en la cantidad que precisen los técnicos para dicha edificación.

Casas Consistoriales de Córdoba a 22 de Abril de 1935.”

Fué tomada en consideración.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hidalgo denuncia que en la Piedra Escrita, calles Consolación y Mucho Trigo, se venía voceando el pan a cincuenta y hasta a cuarenta y cinco. Pide que el representante del Ayuntamiento en la Junta de valoración del pan lleve a esa Junta la voz del Municipio, para informar de ese asunto, que demuestra que se puede bajar dicho artículo.

Hace otro ruego relacionado con la suspensión de un alcantarillado que

sin autorización se está construyendo en la Huerta del Rey.

Hace un último ruego relacionado con la situación de la Hacienda municipal, exponiendo su criterio que debe ser abordado rápidamente y abordada ante las fuerzas vivas de la ciudad, y al pueblo de Córdoba en general.

Contesta el alcalde y en cuanto al último extremo se atreve a proponer se nombre una ponencia integrada por los señores Aumente, Hidalgo y Fernández Vergara, que recojan datos que luego lleven la cuestión ante quien proceda.

El señor Ortiz Villegas, de la Junta de Valoración de pan, contesta al señor Hidalgo, explicando que la causa de la venta del pan a bajo precio es cuestión de competencia, que se ha tolerado en beneficio del proletario.

Aprovecha el momento para solicitar que se construya un jardín en el lugar en que se colocó una lápida con los versos de Góngora.

Promete el alcalde atender el ruego.

Insiste el señor Hidalgo en sus puntos de vista sobre la cuestión del pan, que a su juicio, cuando el industrial lo baja es porque tiene margen para ello. Los beneficios por tanto deben ser para el público.

El alcalde interviene para hacer historia de las veces que se ha debatido ese asunto, y como el Municipio en ocasiones hubo, ante la petición del pueblo de que se bajara el pan, de defender a los industriales en sus intereses. Es por tanto muy interesante conocer el aspecto que ha tomado esta cuestión, por capricho de los industriales, por rencillas o por lo que sea.

El señor Ortiz Villegas promete que llevará el asunto a la Junta de valoración del pan.

El señor Diéguez hace una defensa cumplida de los intereses del vecindario en esta cuestión.

Hace destacar el contrato que ofrece Córdoba con relación a otros pueblos y capitales, donde el pan se vende más barato y de mejor calidad.

Son a su juicio sagrados los intereses del obrero para el Municipio, como ya mantuviera muchas veces desde los escaños, y por tanto el Ayuntamiento debe velar por aquél en esta cuestión, corrigiendo lo que a su juicio son abusos.

La sesión terminó a las nueve de la noche.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

ESTAMPA DEL DIA

DOS MOMENTOS

El señor de Pablo Blanco hablaba en el banquete homenaje a cuatro cordobeses ilustres que ocupan cargos en el Gobierno. Palabra fácil, elegancia de expresión, elocuencia. Y hubo un momento que ha de quedar grabado profundamente en el pensamiento de los oyentes. Aquel en que el orador dirigiéndose a las clases conservadoras de Córdoba, las invitaba a agruparse dentro del partido radical.

Momento que no dejará algún día de tenerse en cuenta, que me recerá el recuerdo y el comentario. Porque en realidad, ¿qué han hecho los radicales más que servir de baluarte y defensa contra los iconoclastas políticos del bienio? ¿Qué han hecho más que sacrificarse en la lucha, sostenerla con tesón, oponerse a la realización de un programa devastador que no hubiera dejado piedra sobre piedra en España?

Tiene razón el señor de Pablo Blanco. Hay una deuda contraída por esas clases conservadoras con el partido radical. Cancelarla es justo. Ir a las filas de los que supieron en la hora de angustia, dar el pecho sin vacilación, y torcer la ruta del adversario, es lo que está dentro del área de la lógica. ¿Será saldada la cuenta? ¿Se recogerá la iniciativa del Subsecretario de Trabajo y la gran razón de su argumento? ¿Desaparecerá en el olvido el requerimiento del domingo?

De todos modos, queda expresado el propósito con una realidad circunstancial de las que no ofrecen dudas ni sombras. Y aumentará la responsabilidad de los que no quieren oír, la posibilidad de que los instantes de angustia volvieran, y entonces se comprendería plenamente, en toda su integridad, lo que han hecho en favor de España, y por amor a España y a la República, los radicales.

• • •

Otro momento lo señala, en el mismo acto, un párrafo del Ministro de Trabajo, señor Vaquero. El señor Vaquero pone en sus palabras un fuego de inspiración extraordinario, un acento de convicción que llega a lo más hondo del alma del que escucha: "Decid siempre, en voz alta, que nuestro partido va contra el asesinato, el salvajismo y la pistola, y lleva como bandera el libro, el discurso, la conferencia y la lección".

Admirable momento del profesor ministro, del educador lleno de voluntad y de fe. Y también admirable programa, severo y sencillo, pero de una profundidad que hace vibrar con solo enunciarlo, las fibras de los corazones de la ciudadanía.

Porque es hoy, en el momento angustioso que se vive, y en el que acechan al orden y a la justicia, los desbordamientos de la criminalidad, cuando este hombre de Gobierno, marca con su palabra el camino a seguir. Nadie ignora, que todas esas epilepsias sociales, que todas esas violencias desenfrenadas, solo pueden encontrar freno en la cultura. Así suenan magníficas y fortalecedoras, las palabras medicinales para el mal que anda suelto, como un lobo que ronda los cimientos de la sociedad de un país. El libro, el discurso, la conferencia y la lección...

Y he aquí cómo se producen los hombres del partido republicano radical.

• • •

Señalamos dos momentos felices, entre otros infinitos. Hay mucho que meditar sobre ellos. Meditar y comentar, y hasta discutir si se quiere. Pero sin olvidarlos, ya que olvidarlos es lo peor, la más dañino, lo más absurdo, lo más triste tal vez. Porque no hay enfermedad más horrible para un pueblo, que esa lepra espiritual que hemos dado en llamar indiferencia.

UNA OBRA DE ARTE

El pergamino en el que se perpetúa el acuerdo municipal nombrando Ciudadano de Honor al señor Vaquero

Durante el acto celebrado en el Ayuntamiento el domingo último, se hizo entrega al señor Vaquero del pergamino en el que se le nombra Ciudadano de Honor de la Ciudad.

El citado pergamino es una verdadera obra de arte, salida de las manos del gran artista cordobés, don José Fernández Márquez.

Un retrato de señor Vaquero, admirablemente hecho, y una alegoría de la Escuela Obrera armonizan el marco en el que campea la siguiente inscripción:

"La muy noble, muy leal y muy hospitalaria ciudad de Córdoba y en su nombre y ostentando su honrosa representación el excelentísimo Ayuntamiento, acordó a una voz, en su Cabildo celebrado el día 10 de Diciembre de 1934—IV de la segunda República española—otorgar al excelentísimo señor don Eloy Vaquero Cantallo, actual ministro de la Gobernación del Estado y ante el presidente de este Cuerpo municipal, en público tributo de admiración y reconocimiento a sus méritos, relevantes cualidades y acendrado amor a esta su segunda patria, el título preciadísimo de ciudadano de honor de Córdoba. En ella y en sus Casas Consistoriales, en testimonio del expresado acuerdo se expide, firma y sella, el presente diploma a 4 días del mes de Marzo de 1935. El alcalde, Bernardo Garrido. Por acuerdo capitular el secretario, José Carretero."

El pergamino está siendo objeto de constantes elogios por parte de cuantas personas pudieron admirarlo.

GOBIERNO CIVIL

La junta de protección de menores

Manifestó el gobernador civil a los periodistas, que mañana a las cuatro de la tarde se reunirá la Junta de Protección de menores para seguir ocupándose de establecimiento en Córdoba de la Casa de Observación.

El edificio de Correos

Esta tarde, agregó el señor Garduqui, se reúne la Junta de Inspección, vigilancia y recepción de las obras del edificio para casa de Correos y Telégrafos.

LLUEVE...

En Pedro Abad. Su Cristo

Escribo, bajo la impresión que me produce necesariamente un pueblo, agrupado alrededor de su Cristo. Voces al unísono. Subo por los pedregales de mi experiencia, y desde arriba, me emociono un poco.

Hacia tiempo que no me impresionaba; solía analizar los hechos y deducir las consecuencias, pero hoy no; hoy me impresiono a conciencia, y me complazco.

En Pedro Abad estoy. Hace días una sequía demasiado intensa tenía atemorizada a la gente. Un desastre nos acecha. Día por día se mira al Cielo. Desde la conquista de nuestra Córdoba, allá en tiempos de Abad Pedro, nunca creó yo que se miró al Cielo con tanto afán. La gente saca procesionalmente a su Cristo; le piden remedio a sus males. En la historia de la humanidad hay ciertos hechos que desconciertan. Hoy, día siguiente, me asomo a la ventana de mi cuarto y veo que llueve.

Algunos sonreirán suavemente, pero son los eternamente indiferentes. Yo estrujo mi pensamiento, y una admiración profunda encuentro como respuesta. Creo que hay que adorar al estado a que nos ha llevado la civilización queriendo desentrañar o todo, queriéndolo descubrir todo, la certidumbre de una conciencia superior.

Ante esta certidumbre, la gente sigue, se agrupa para proseguir por el mismo camino y camina caminando, con la vista puesta en un fin común en que al agruparse se unen las fuerzas y el entusiasmo y van cantando las glorias de un principio que admitieron. Un amanecer siempre es una esperanza. Hay que poner continuamente el deseo en nuevos amaneceres que son los que prodigan optimismo. Si la vida pudiera hacerse un amanecer continuo, cesarían las luchas, cesarían los desastres. "En tierra conquistada se perdió el hombre" dijo otro, y a compás con el otro, creo que hay que perdurar en un estado continuo de conquista. Porque el deseo de conseguir algo, es lo que nos alienta, y el haberlo conseguido es lo que nos desune.

La mirada ha bajado hacia el suelo hoy. Yo observo y me pregunto, si la civilización nos lleva a un estado de conciencia en el que no se sabe que es lo bueno ni lo malo.

Sale el Cristo a las cuatro y se recoge a las once. Todo el pueblo en la calle. Si otro desastre no nos espe-

ra, hasta dentro de cien años no saldrá más. Un entusiasmo grande rodea la imagen. Piden por sus cosas todos; que remedie el desastre que se aproxima. La humanidad nos brinda ciertos hechos que desconciertan. Hoy día siguiente, me asomo a la ventana de mi cuarto y veo que llueve.

NORBERTO DE CASTRO

Pedro Abad, Abril 1935.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde, señor Garrido de los Reyes:

Don José Sánchez Ordóñez, don Rafael Toscano, don Luis Galiano Alfaro, doña Victoria Luz, don Antonio Ojeda Baños, don Francisco Barrionuevo y don Cristóbal Urbano.

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Francisca Pantaleón Higuera, por utilizar una pesa falta para la venta de hortaliza.

Rafael Moyano Baena, por preguntar sus mercancías en el mercado público en alta voz estando prohibido.

Bienvenida Pedraza Graz, por vender leche en malas condiciones para el consumo.

Manuel Rodríguez Cañete, por dedicarse su hijo a juegos molestos.

Benito Grande, por tener obstruido un caño en su casa calle Guido, número 13.

Pilar Arévalo Mancera, por arrojar inmundicias a la vía pública.

Rafael Rodríguez Muñoz, por instalar un horno careciendo de licencia.

El guardia número 35, dió conocimiento de que el niño Lázaro Do-

minguez Cepas, fué curado en la Casa de Socorro por haberlo lesionado un automóvil que conducía Vicente Beteta Torres.

El 12, detuvo por escándalo a Miguel Guíjo Lamarca.

El 19, dió conocimiento de que Manuel del Rosal Real, con el automóvil que conducía causó lesiones a Salud Espejo Solano.

Han sido presentados en la Comisaría de Vigilancia varios niños por subirse en la trasera de los automóviles en marcha.

TRIBUTO MERECIDO

La comisión organizadora del homenaje a los señores Vaquero, de Pablo Blanco, Castejón y Gil Muñiz

La falta de espacio nos impidió ayer realizar este acto de justicia, que hoy acometemos.

Nos referimos a la actuación de la Junta Organizadora del homenaje a los ilustres cordobeses, cuyos nombres encabezan estas líneas, y que estaba integrada por don Manuel Blanco Cantarero, don Mariano Amo Castro, don Diego León Alvarez, don Francisco Perea Blasco, don Emilio Aumente, don Luis Alonso Bate y don Félix Infante Luengo.

Todos ellos son merecedores de nuestro aplauso por la magnífica organización que dieron a los actos celebrados en el domingo.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Maderas de Chopo y Envases

MANUEL ROJAS SANCHEZ

Productor y Exportador

Oficinas: Gran Vía, 48, GRANADÁ

Almacenes: SIERRA ELVIRA

(Carretera de ALCAUDETE a Granada)

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros presidido por el señor Lerroux, en el que se trataron numerosos asuntos de trámite

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 23 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones: Orden de Instrucción disponiendo la oportuna corrida de escala y que el catedrático de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza de Cádiz don Angel Cruz Rueda, pase a la categoría superior con el sueldo de 9.000 pesetas.

Orden de Justicia resolutoria del recurso interpuesto por el notario de Córdoba, don Domingo Barber, contra la calificación del Registrador de la Propiedad de la misma capital.

Consejo de Ministros

Jalón dá la referencia verbal de lo tratado

Madrid, 23 (3'30 t.).—Esta mañana a las diez y media se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó cerca de las dos de la tarde y al salir el ministro de Comunicaciones, entregó a los periodistas la nota oficiosa, haciendo constar que faltaban las notas referentes a los ministerios de la Guerra, Marina y Hacienda, pero que tenían escasisimo interés.

El asunto de Hacienda se refiere al delegado del Estado en la Campaña, cuyo nombramiento no se conocerá hasta que lo firme S. E.

Después el señor Jalón dió la referencia verbal de lo tratado en los siguientes términos:

—El jefe del Gobierno ha dado cuenta al Consejo de que días atrás le visitó una comisión de empleados y obreros de la Siderúrgica del Mediterráneo para exponerle la situación porque atraviesa dicha industria. De no ponerse remedio a esta situación, habrá de cerrarse dicha factoría. Como remedio se propone la incrementación de la fabricación de carriles.

Los ministros de Industria y Obras públicas estimaron acertada la iniciativa, pero creyendo que había que complementarla con otras para que tenga mayor eficacia.

El ministro de Industria ofreció traer otras medidas relacionadas con este asunto.

Por el jefe del Gobierno hemos conocido la situación de las minas de Río Tinto, que tiene gran analogía con las de Mazarrón. El ministro de Trabajo que ha estudiado este asunto, ofreció traer medidas que afectarán a la minería en general y especialmente a los dos puntos indicados.

Estudió el Consejo la petición de los ferroviarios sobre el régimen de ascensos, gratificaciones y mejoras que han llegado a parte del personal solamente. El ministro de Obras públicas se ocupará de este asunto en el próximo Consejo.

El Consejo ha acordado que como en otras ocasiones, España envíe una representación al Congreso Internacional de Grandes Redes eléctricas de alta tensión que se celebrará en París. A la última reunión asistieron 700 delegados representando a 50 naciones.

Otro tema del que se ocupó el Consejo fué el de las líneas de navegación pendientes de resolverse y aceptó la petición para que no se interrumpa la del Plata.

También se trató de la cuestión de la industria textil de Barcelona a que se refiere el escrito de Badia y luego se habló de la reforma constitucional.

El Consejo declaró hallarse conforme con la orientación expuesta por el ponente señor Prieto Bancés, dejando para otra reunión la puntualización de detalles.

Conocerán ustedes pronto una disposición relacionada con los trigos y otra orden de Instrucción sobre designación de altos cargos que no se facilitarán hasta que firme Su Excelencia los oportunos decretos.

Al intervenir el ministro de Estado, después del despacho ordinario, se refirió a las relaciones comerciales con Francia, no para que recayera acuerdo, sino simplemente como orientación del Gobierno.

—¿Se trató de la fiesta de Primero de Mayo?—Se le preguntó.

—Algo ha adelantado el ministro de la Gobernación, pero como se celebrará otro Consejo en esta semana, se ha dejado para esa reunión el acuerdo concreto.

—¿Y de la reaparición de "El Socialista"?

—Absolutamente nada. Se han dejado de tratar algunos asuntos, a pesar de que como verán por la nota, el despacho fué muy extenso. Yo no he podido dar cuenta del proyecto de Bases de Correos y Telégrafos. Como pasarán a Comunicaciones servicios que están en otros ministerios, he de dar cuenta de mi posición en este asunto, que por falta de tiempo, se ha dejado para tratarlo en otro Consejo.

Esta noche acompañaré al jefe del Gobierno en su viaje a Sevilla. Creo que regresaremos el viernes por la noche, ya que el sábado como ustedes saben, se celebrará la famosa reunión de los cuatro.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

—Entonces ¿la próxima reunión ministerial quién la presidirá?

—Puede celebrarse el mismo sábado o antes. En este caso presidiría el vicepresidente del Consejo que es el señor Rocha, que puede convocarlo.

MECANOGRAFÍA

Tecado universal. Máquinas en perfecto estado. ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Córdoba.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 23 (5'15 t.).—La nota oficiosa facilitada por el señor Jalón al terminar el Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Expediente sobre asistencia de España a la Conferencia Internacional de Ciencias de Oxford.

Idem derogando el concurso para la adquisición por concierto directo de diez motores para la Aeronáutica Naval.

ESTADO: Dió cuenta el ministro de la actuación de nuestro delegado en Ginebra, entrándose con satisfacción de la felicitación que le dirigió el jefe del Gobierno.

JUSTICIA: Propuesta de libertad condicional de 17 reclusos de la jurisdicción ordinaria.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia provincial de Salamanca a don Manuel del Busto.

Idem magistrado de la Audiencia de Bilbao a don Manuel Izer Salvadores.

Idem magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca a don José Luis Pintado.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia a don Antonio Fernández.

Idem, id., a don Felipe Aragonés, don Leopoldo Naranjo y don Leandro Murga.

Creando en Vigo el Juzgado número 3 de dicha población en sustitución del de Bouza.

GOBERNACION: Dejando sin efecto la separación de don Joaquín del Moral, exjefe de negociado.

Resolviendo favorablemente la reclamación del jefe de Administración don Pedro Villoslada.

AGRICULTURA: Aprobando el reglamento general de la ley de Arrendamientos rústicos.

Disponiendo que la toma de posesión de las fincas expropiadas por el Instituto de Reforma Agraria, se efectúe por las Juntas provinciales Agrarias, conforme a lo prevenido en la base 14 de la ley de 15 de Septiembre de 1932 y regulando el procedimiento conducente a tal fin.

Modificando el decreto de 5 de Febrero de 1935 por el que se establece que la Sección de Estadística y Política Agraria, se sustituya por la de Intervención y Regulación de la Producción agropecuaria, dependiente de la subsecretaría con los funcionarios especiales que se le asignan.

INDUSTRIA: Autorizando a la dirección de Industrias para la publicación del "Boletín de Industrias".

Idem derogando un apartado del artículo quinto del decreto de 15 de Agosto de 1934, sobre el empleo de colonias para la fabricación de jabones.

Propuesta sobre las negociaciones comerciales con Francia, Brasil e Irlanda.

Derogando los contingentes sobre motores de combustión interna, hierros para planchas, motores eléctricos, motocicletas, esencias sin alcohol y jabones de tocador.

Proyecto de ley autorizando la desnaturalización y venta de buques en las condiciones que se indican.

Orden ministerial convocando concurso para servir la línea de navegación número 2 del cuadro B, anexo del artículo 17 de la ley de Comunicaciones marítimas.

TRABAJO: Disponiendo que los funcionarios de Gobernación que se hallen adscritos a los servicios de las direcciones de Sanidad y Beneficencia continúen afectos a los mismos en concepto de agregados.

OBRA PÚBLICAS: Designando a don Valentín González Barcnas, delegado en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Aprobando la urgencia de la ejecución del proyecto de presa en el barranco de Los Propios (Las Palmas).

Idem un presupuesto de 241.000 pesetas para las obras de rehabilitación de la acequia de Gonamas.

Idem aprobado el proyecto reformado del pantano del Rumbar. (Jaén).

Proyecto de alumbrado del puerto de Burriana.

Proyecto de tinglado en el puerto de Adra.

Distribución de un crédito de 20 millones para la construcción de ferrocarriles.

COMUNICACIONES: Decreto creando el servicio de paquetes muestras sin suprimir los de muestras sin valor con las características correspondientes.

VISTA DE UN RECURSO

Madrid, 23 (5'30 t.).—Hoy se ha celebrado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia que condenó a varios socialistas y clausuró el centro de la calle de Eugenio Salazar.

El fiscal señor Piernavieja pidió la confirmación de la sentencia y los recurrentes hicieron constar que había habido quebrantamiento de forma por lo que procedía anular el juicio y volver lo actuado al momento en que se celebró la vista.

CONSEJOS DE GUERRA EN OVIEDO

Oviedo, 23 (6'15 t.).—Hoy se han celebrado tres consejos de guerra.

Los dos celebrados por la mañana fueron contra los paisanos Epifanio Blanco y Constantino González Martínez, este último concejal del Ayun-

tamiento de Arribas, estando acusados de haber intervenido en los sucesos de Octubre.

Ambos asaltaron con algunos grupos la estación férrea de Soto del Rey, de la línea del Norte, organizando viajes.

El fiscal solicitó para ambos la pena de reclusión perpétua.

El tribunal condenó al primero a 14 años de prisión y a Constantino a 12.

El tercer consejo de guerra juzgó a Guillermo Álvarez García y se le condenó a doce años de reclusión.

Esta noche marcha Lerroux a Sevilla

Madrid, 23 (6'30 t.).—A las cinco de la tarde acudió a la presidencia del Consejo el señor Lerroux.

A preguntas de los informadores, el presidente anunció que esta noche marcharía a Sevilla para descansar unos días.

Durante todo lo que va de año—agregó—han salido de viaje todos los ministros y el único que no ha salido he sido yo.

LOS DECRETOS FIRMADOS POR SU EXCELENCIA

Madrid, 23 (6'30 t.).—El señor Lerroux al entrar en la presidencia entregó a los periodistas una relación de los decretos firmados por Su Excelencia, y entre los cuales figuran los siguientes:

Decreto nombrando gobernador general interino de Cataluña a don Juan Pich y Pons.

Decidiendo a favor del ministerio de Obras públicas el conflicto surgido con el de Industria con motivo de la instalación de casetas de baños en las zonas marítimas terrestres.

Seis decretos relativos a reclamaciones cursadas ante el Patronato Administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Reintegrando al ministerio de Instrucción parte de unos terrenos que fueron adquiridos al conde de Mandas en el año 26 en la calle de Serrano, de Madrid, para la construcción de un cuartel de la guardia civil.

Disponiendo que los funcionarios de Gobernación adscritos a las direcciones de Sanidad y Beneficencia, continúen adscritos al ministerio en concepto de agregados.

Decreto de Estado declarando jubilado a su instancia a don Fernando Freire, cónsul general en situación de disponible.

Poniendo en vigor el acuerdo comercial entre España y el Estado libre de Irlanda por canje de notas de 4 de Abril de 1935.

Trasladando al consulado de

nación en Dusseldorf a don Argimiro Maestro, cónsul general en Larache.

Idem al consulado de la nación en Larache a don Enrique Almela y Andes.

Varias cartas credenciales y exequatur a favor de distintos señores.

Resolviendo la reclamación promovida por el obispo de Córdoba sobre la propiedad de la casa y la iglesia denominada de San Hipólito incautadas a la Compañía de Jesús.

Idem idem de la promovida por la Caja de Ahorros Vizcaína, sobre diversas obligaciones hipotecarias.

Idem idem promovida por el Patronato de San José de Sevilla, sobre bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Otras varias reclamaciones.

Carta de contestación a la notificación del presidente de Colombia de haberse posesionado de la primera magistratura de aquella nación.

Idem al rey de Yugoslavia contestando a la notificación de su advenimiento al trono.

Credencial nombrando embajador de España en Méjico a favor de don Emiliano Iglesias.

Idem poniendo término a la misión diplomática de don Domingo Barnés, como embajador en Méjico.

Idem concediendo el Collar de Isabel la Católica a los presidentes de las Repúblicas de Perú y Uruguay.

Nombrando a don Luis Seco de Lucena cónsul honorario de Nicaragua en Granada.

De sociedad

Se encuentra casi restablecida de la grave enfermedad que le aquejaba desde hace tres meses, doña Araceli Agredano Benavente, hermana política de nuestro redactor comercial don Gregorio Martínez Abad. Lo celebramos infinito.

Marchó a Granada el Inspector de "El Sol" nuestro distinguido amigo don Gonzalo Gutiérrez de la Torre.

Hoy ha salido para Andujar nuestro redactor comercial don Gregorio Martínez Abad.

Procedente de Barcelona ha llegado el director general de Viajes Marsans, S. A., señor don José Dalmau Castiñeira, quien continuará mañana a Granada y Sevilla.

Saludamos a nuestro ilustre visitante, deseando que la corta estancia entre nosotros, le sea grata.

Se halla mejorada de la enfermedad que padece la bellísima señorita Blanqui Reguera.

Una admirable carta de Lerroux

AL SEMANARIO "L. I. F." (LIBERIDAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD)

Del semanario "L. I. F.", órgano de las juventudes radicales, copiamos las siguientes líneas del jefe de nuestro partido:

"Para "L. I. F."

Me encuentro bien entre vosotros, jóvenes radicales, porque vosotros sois porvenir y yo he sido siempre un devorador de horizontes. Mi ayer estuvo lleno de una ilusión que era esta realidad de hoy; mi hoy es la esperanza de vuestra obra de mañana.

La joven República española, nacida en plena primavera, pertenece a las Juventudes republicanas. Pues bien. Yo les digo a los jóvenes de mi partido que no basta con que la festejen y la mimen y la coronen de rosas y la conserven y la defiendan. Tienen el deber de engrandecerla.

Nosotros, los jóvenes de ayer, luchábamos por la República; vosotros, los jóvenes de hoy, tenéis que luchar para la República.

Nunca está todo conquistado ni nunca se llega; siempre hay un más allá. Todavía me sube del corazón a la garganta aquel grito que en la cuesta arriba de mi existencia lanzaban mis labios para que fuera la vanguardia de mis impetus: "¡Adelante!".

Sea él vuestro lema, jóvenes radicales, buenos amigos míos. Os quiero siempre cara al porvenir, camino del mañana; la mirada en el horizonte y en los ojos luces de aurora. ¡Adelante!

A. LERROUX

Los alumnos de "Universidad Popular" de Sevilla

Visitan los Monumentos de Córdoba

Han estado en Córdoba 34 obreros alumnos de la "Universidad Popular" de Sevilla, entidad exclusivamente cultural, para proporcionar enseñanza a los trabajadores.

Visitaron la Mezquita, el Museo Provincial, el Museo Romero de Torres y el Arqueológico.

Dirigía la excursión el Profesor de Geografía e Historia del Instituto-Escuela de Sevilla don José Llavador Mira.

Después de la visita, marcharon a Sevilla los alumnos obreros, muy complacidos de su estancia en Córdoba y de las atenciones que recibieron, especialmente del Director del Museo Arqueológico Provincial, al que dan las gracias desde las columnas de LA VOZ.

Funerales y sepelios

Esta tarde a las cinco en la iglesia parroquial de Santa Marina, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de doña Josefina Muñoz Lafont.

La presidencia del numeroso duelo fué ocupada por don José Barrena Osuna, don Rafael Luque Carmona, el rector de dicha parroquia, don Amador Moreno; el padre, don Andrés Yun, director de los Salesianos, y por la familia doliente don Antonio Segorbe Carmona, don Vicente Segorbe Entrenas y don José Medina.

Terminados los funerales, se organizó el entierro, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

En el Cementerio de La Salud recibieron cristiana sepultura los restos inanimados de doña Josefina Muñoz.

Renovamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

A las cinco y media de la tarde en la misma iglesia parroquial, celebráronse solemnes honras fúnebres por el alma de doña Rafaela Guerrero Luque.

Para asistir a la fúnebre ceremonia acudieron al templo numerosas personas.

Ocuparon la presidencia don Antonio Hidaigo Carmona, don Patricio Hidaigo Luque, don Antonio Herrera Márquez, don Francisco Luque Roldán, don Ramón Chounavelle Lluells y don Antonio y don Francisco Guerrero Luque.

Así que terminaron los funerales se organizó el entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo.

En el Cementerio de San Rafael se procedió al sepelio del cadáver de la señora doña Rafaela Guerrero Luque.

Reitramos nuestro más sentido pésame a su distinguida y desconsolada familia.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait por mediación de esta entidad, han llegado a nuestra ciudad Miss W. M. Wilson, perteneciente a la familia del célebre Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

Durante la mañana y tarde de hoy ha visitado nuestros monumentos, y se lleva de nuestra ciudad muy grata impresión. Esta tarde marcha a Sevilla para pasar los días de Feria en aquella capital.

Hoy ha salido con dirección a Sevilla una caravana compuesta de 35 personas, en su mayoría italianos.

FRENDA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Gobierno Civil.—Autorizando a don Manuel Guerrero Ecija, de Rute, para exterminar con extricnina los animales dañinos de su finca "Valenzuela" del término de Iznájar.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio de reparación y firme del camino vecinal de Obejo a su Estación. Presupuesto: 19.045.72 pesetas.

—Sección administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Nombrando por el derecho de consorte a doña María Remedios Carrera Dorado, maestra en propiedad de la Escuela de niñas número 3 de Villanueva del Rey.

—Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Palma de Río.

—Edictos de los Ayuntamientos de Fuente Palmera, Villanueva del Duque, Baena, Almodóvar del Río y Zuheros.

—El Ayuntamiento de Almodóvar del Río saca a concurso las dos plazas de Agentes de recaudación y vigilancia de arbitrios, creada con el haber de 1.500 pesetas anuales cada una.

—Edictos de los Juzgados de Peñarroya-Pueblonuevo, Baena, Montilla, Iznájar y Madrid.

—El Juzgado de Iznájar subasta una suerte de tierra en el sitio "Los Calendarios" de aquel término, y otra suerte cercana a la anterior, sin sujeción a tipo, por ser tercera subasta.

—El Juzgado número 14 de Madrid subasta un edificio sanatorio en las cercanías de Córdoba. Tipo: 120.000 pesetas.

—Jefatura de Minas.—Anuncios de demarcación de registros mineros a nombre de don Juan Camacho Muñoz, don Eadio López Alarcón y S. A. Minera La Positiva.

Fuente Tojar

ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Con motivo de cumplir el cuarto año de la proclamación de la República, el Ayuntamiento de esta villa, que preside nuestro estimado y querido amigo don José Madrid Mata, repartió entre los pobres gran cantidad de bonos de pan, así como también, y por las mismas causas, fué izado el pabellón nacional en los edificios públicos.

El pueblo, y muy particularmente

los menesterosos, testimonió su agradecimiento al señor Mata por este rasgo generoso que señala un camino de protección y caridad al menesteroso, y que no podía escaparse a la clara inteligencia de nuestro regidor un acto como este, en bien de los que padecen hambre.

SOCIEDAD

Saludamos en ésta a nuestro buen amigo, don Alfonso Barbero Clemente, bachiller elemental llegado de Córdoba, con el fin de pasar las fiestas de Semana Santa con sus padres.

Corresponsal

Una aclaración

El Hogar y la Clínica de San Rafael

Con referencia a la información que publicamos en nuestra edición del domingo sobre el Hogar y Clínica de San Rafael, instalada en la Huerta de San Pablo, el doctor don Germán Saldaña, nos ruega hagamos constar que no es él quien ocupará la dirección del establecimiento, sino don Antonio Manzanares.

El doctor Saldaña se encargará exclusivamente del Laboratorio de análisis, especialidad a que viene dedicado. Completará el cuadro del personal facultativo el doctor Carreto (hijo), como auxiliar del director y el doctor Calzadilla, como cirujano.

Sucesos en la provincia

Por insultar a unos obreros

La benemérita de Luque, ha llevado a cabo la detención de Fabio Molina Ortiz, Cristóbal Serrano Castro, Rafael López Mansilla, Cándido Pérez Ortiz, Andrés Cobo Morales, Agustín Mansilla Cañete y Francisco Cañete Salamanca, que se presentaron en unas obras para insultar a unos obreros que estaban machacando piedras.

Uno de los empleados en estas obras, Cristóbal Navas Ortiz, disparó al aire su pistola, para amediantar a los que les insultaban y fué detenido.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

LOS SUCESOS DEL DIA

MALOS TRATOS

Ha sido detenido Juan Perales Cañete por malos tratos a Manuela Cantero Sánchez, hecho ocurrido en la calle de la Concepción.

ESCANDALOSO

Miguel Guijo de la Marca promovió un formidable escándalo en la vía pública y fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

POR INSULTAR A UNAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Han sido detenidos Félix Saldón Vedo, Eugenio Zamora Hernández y Pedro Sánchez Velasco, que promovieron escándalo en la Cocina Económica de la Caridad, encargadas del establecimiento.

Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

UN CERRAJERO IMPROVISADO

Ha sido detenido José Soto Domínguez, que fué sorprendido por los guardias cuando estaba arrancando el picaporte en la casa número 3 de la plaza de San Miguel.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

HOTEL SIMON

García Vinuesa, 21, Sevilla

LIBROS DE CINE

"Yo canto para tí", producción nacional interpretada por Conchita Piquer, Polita Belldró y Rafael Nieto; "Ojos Cariñosos", una deliciosa comedia sentimental de Fox, genial creación de Shirley Temple y James Dunn; "El Secreto de Madame Banche", película interpretada por Irene Dunne y Anita Page, de M. G. M.; "El incomprendido", de la Fox y "Secreto que quema", de Capitolio, son los argumentos de las diferentes películas que en sus ediciones narra Bistagne.

Alas, publica el argumento del film W. Bros "Qué hay Nellie" en sus ediciones Biblioteca Film. Selección Film de Amor, lo hace de la película "Guillermo Tell", genial interpretación de Conrad Veidt, y en sus ediciones económicas del de la película del Oeste "Praderas sangrientas".

M.

Un discurso del Sr. Gil Muñiz

Ante la Asamblea General del Magisterio

En la Asamblea General del Magisterio celebrada en Madrid, ha pronunciado un interesante discurso el Director General de Primera Enseñanza señor Gil Muñiz.

Llegó éste a la Asamblea, cuando se estaban discutiendo las gestiones que la Comisión primera ha realizado en el pasado curso.

Le saludó el Presidente en nombre de la Asamblea.

El señor Gil Muñiz, hizo uso de la palabra y dijo:

"La primera obligación mía es la de presentarme como lo que soy, como Maestro, como lo que he sido y como lo que seré dentro de pocos días: como un educador más al servicio

El hecho de que sea Director de la Escuela Normal de Córdoba no significa una jerarquía sobre el Magisterio, ni una clase aparte, pues no pasa un día sin que trasponga los umbrales de las Escuelas para hablar con los niños, para mezclarme entre ellos, para recoger sus hábitos, llenos de candor y sinceridad. Y juntamente con ellos recojo diariamente todas las inquietudes, sinsabores y aspiraciones de nuestra sufrida clase, y porque conozco su sentir y su inquietud, voy a actuar para tranquilizarle, para llenar de confianza su espíritu, cosa que considero esencial para que la obra educadora dé los frutos que debe dar.

A mi cargo tengo la Inspección de unas cuarenta Escuelas en la capital y en los alrededores y nunca he examinado al Maestro. Llego a la Escuela y trabajo, intervengo, colaboro, continúo la labor que estaba realizando el Maestro, hacemos esto o lo otro, así nos compenetramos y trabajamos juntos; ¿y no es este el sentido que queréis que tenga la Inspección? De la Inspección sobra todo el papeleo: todos deben ir a parar a las Secciones administrativas; pero la Inspección no puede dedicarse a otra labor que a la educadora, porque es para la única que está preparada, y su fin esencial es la obra educadora, es la de colaborar con el Maestro en su Escuela, servirle de guía si puede, o de orientador de su continuo trabajo escolar.

Y he hablado del niño y del Maestro. Para mí lo esencial es el niño. El Maestro es el segundo factor en importancia de la obra educadora. Yo conozco vuestras inquietudes, vuestros desvelos y vuestros dolores, porque convivo con vosotros, porque

os conozco. Tened la seguridad de que mientras esté en el Ministerio no sucederá lo que ha pasado. Aquella fecha del 11 de noviembre no se volverá a repetir, os lo aseguro. Por aquella y otras heridas, el primer problema que se me planteó al llegar al Ministerio fué atraeros, porque estábais alejados de nosotros, por hechos que yo no voy a juzgar aquí. Por eso, el primer deber que me he impuesto fué atraeros con hechos al Ministerio, y tened la seguridad de que aquello se borraré actuando en justicia, con la ley y con el espíritu que el cuerpo se merece.

En el concurso de traslado, ¿cuáles



son las aspiraciones inmediatas? Sin duda alguna, la primera es el concurso de traslado. Vuestra herida está reciente. Ya os he dicho que el día 11 de noviembre no volverá a presenciarse lo que presencié. Es una injusticia irritante que aquellos Maestros que llevaban quince años en su Escuelita del pueblo, cuando ya sienten la necesidad de aproximarse al lugar donde sus hijos puedan cursar el Bachillerato, o ampliar estudios, se adjudicasen a compañeros recién salidos de las Normales, los cuales, y yo lo he observado bien, porque con ellos paso mi vida, suelen mirar con menosprecio la labor de todos aquellos hombres que dejaron su sangre, su esfuerzo y virilidad en las aldeas, en los pueblos rurales. Yo vengo a hacer justicia. El concurso de traslado próximo tendrá gran número de plazas en las ciudades, a las que podréis aspirar con largueza. Sin

embargo, he de reservar un número reducido sí, para los Maestros jóvenes. Lo contrario sería una injusticia y una mortificación. Y en este punto sentiría disentir de vuestras convicciones, porque la idea he de llevarla a la realidad. A la juventud hay que abrirle paso. Habrá pruebas para esas plazas, que será lo mínimo que se les conceda para no cometer injusticia con ellos. A la antigüedad en la Escuela le corresponderá la parte del león, como se dice. Las demás se darán, mediante pruebas a la juventud.

Maestro del profesional.—Y para que veáis que tampoco me asusta el problema, también voy a exponer mi opinión. Ante todo hemos de respetar los derechos que la reforma de las Escuelas Normales concede a estos Maestros. El Estado tiene la necesidad ineludible de cumplir fielmente sus compromisos. Cuando la Junta de estos muchachos me expusieron sus aspiraciones, yo les puse el siguiente ejemplo.

Yo que procedo de la antigua Escuela Superior del Magisterio, ¿qué diría si un día cualquiera un Licenciado en Pedagogía, indudablemente mejor preparado que yo, ese Licenciado al tomar posesión de una cátedra de la Normal de Córdoba me lo colocasen de ante en el Escafón, no obstante mis tiempos de servicios? ¿No sería una injusticia? Yo os prometo que la juventud que representan estos Maestros se hará cargo de la situación, y que unos y otros hallaremos una solución justa y equitativa para todos. ¿Solución, queridos queridos, pasar a todos los Maestros actualmente en 3.000 pesetas a 4.000 pesetas, aunque sólo sea nominalmente? Vosotros veréis. Yo os reuniré con los de Profesional, y con espíritu de armonía y de sinceridad es seguro que hallaremos la fórmula deseada.

Hablo de la nueva organización que piensa imprimir a las Escuelas maternales y a las clases complementarias, sobre cuyas líneas generales ya hemos informado a nuestros lectores.

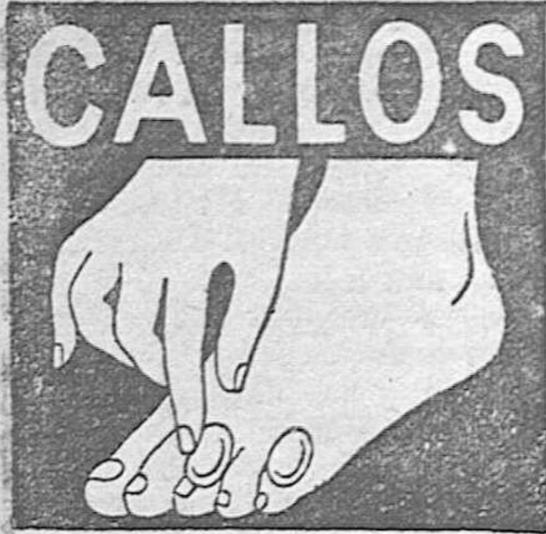
—No soy partidario de crear dos clases de Magisterio, uno para la ciudad y otro para el pueblo, no. Los Maestros jóvenes que vayan a las aldeas; pero para ello es preciso formarles para ese ambiente. La aldea tiene sus normas características: todas tienen sus costumbres, sus vestidos, sus bailes, sus tradiciones, sus leyendas, y nosotros tenemos que formar al Maestro en las Normales capaces para recoger y sentir ese hábito rural, para que lo lleve a la Escuela, lo perfeccione, lo mejore y lo espiritualice. Y cuando tengamos esto, entonces sí que podremos decir que tenemos un Magisterio rural.

apto y bueno, al que todos debemos aspirar.

Ruega a todos los Maestros que mediten bien sus peticiones y que las hagan a través de las Asociaciones. Esto es muy interesante. El problema económico de reivindicación es mío, desde luego; pero no puedo daros muchas esperanzas, puesto que todas nuestras aspiraciones chocarán en el Ministerio de Hacienda.

Adultos.—En el trimestre que corre se cobrarán las consignaciones de los dos meses que se adeudan. La única dificultad era que iba en los presupuestos glosada con otra partida. Hoy el asunto está zanjado. Sin embargo, es conveniente que el Presidente de la Comisión visite y haga gestiones en el Ministerio de Hacienda.

El señor Gil Muñiz fué aplaudido calurosamente en muchos párrafos, y, al final, la Asamblea, puesta en pie, le rindió el homenaje que se merece."



CALLOS

ALIVIO INSTANTANEO SEGURO, SIN PELIGRO

Alejamiento en el acto del dolor, y callos suprimidos rápidamente y sin peligro con los Parches ZINO del Dr. SCHOLL. Evitan la presión del calzado, las ampollas, alivian los dedos doloridos. No se pegan a la media o calcetín. No se desprenden ni al bañarse. Venta: Farmacias, Perfumerías y Droguerías.

PRECIOS

1/2 cajita (para 4 callos),	1'50 ptas.
Cajita (para 9 callos)...	3'00 "
" (" 9 ojos gallo)	3'00 "
" (" 4 juanetes)	3'00 "
" (" 4 durezas)...	3'00 "

**Parches Zino
del Dr. Scholl**

ZINO APLICADO, DOLOR TERMINADO

Información Taurina

A raíz de un triunfo

Mi gratitud a todos

Me causan verdadera emoción las felicitaciones entusiastas que recibo desde ayer cuando fué conocido el éxito alcanzado en Casablanca (Marruecos francés) por la Banda Infantil "Los Califas" el domingo último, éxito que ha ganado la repetición para el domingo próximo.

Y mi satisfacción es aún mayor al haber podido con mi modesto esfuerzo, coócar con todos los honores en la cúspide de este género de agrupaciones a niños que son de Córdoba. Ya era hora de que Córdoba, que para el toreo estaba bastante muerta hace muchísimo tiempo, tuviera dentro del campo taurino algo que le diera nombre. Y aunque a mí no me corresponda decirlo por ser yo el organizador y guía del conjunto, ya hoy lo proclaman periódicos importantísimos como "A B C", "Informaciones" y otros colegas de categoría.

Córdoba en países lejanos está obteniendo éxitos clamorosos con un puñado de niños buenos, trabajadores e inteligentes que han puesto en la obra solo una buena voluntad y un verdadero amor al trabajo.

Con niños de estos es como se forman legiones de ciudadanos que engrandezcan a su patria.

Gracias, muchas gracias a todos los que me han ayudado y me ayudan en esta idea, que lejos de ausentarse de mí va cada día más en aumento.

Juan J. de Lara

* * *

La primera corrida de feria en Sevilla

El jueves próximo se celebra en Sevilla la primera corrida de feria. Se lidiarán seis hermosos toros de González para los diestros Chicuelo, Manolo Bienvenida y Lorenzo Garza.

En Jerez el Ayuntamiento da una corrida de toros

En vista de las protestas de los aficionados por no celebrarse este año en Jerez corrida de toros, el Ayuntamiento pidió la plaza al señor Pagés para él organizarla. Este accedió a ello y se ha organizado el cartel con los diestros Domingo Ortega, Armillita y Carnicerito de Málaga. Solo falta decidir los toros que se han de lidiar.

La noticia ha causado buena impresión.

La cordobesa Mary Gómez empieza la temporada cortando oreja

Con dos novillos de Marín del Bosque, actuó la señorita torera Mary Gómez de única espada en Cortes de la Frontera.

El ganado manso y demasiado grande. No obstante, la cordobesa no se amilanó y a su primero le sacó todo el partido posible y lo mató muy bien, concediéndosele la oreja del bicho.

A su segundo lo pasaportó con brevedad.

Mary que fué recibida con una gran ovación, tuvo que saludar desde el tercio, y al retirarse fué nuevamente ovacionada.

**Cuide usted
su estómago**
*porque es la base de
su salud*

*
*Yo padecí también
como usted, pero me
curó el*

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

FORD EN CORDOBA
A. Baena Venialá

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra Marcelino Sánchez Ramos.

El abogado señor Colinet defenderá al procesado y le representará e. procurador señor García Varo.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto y uso de nombre supuesto instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba contra Daniel Clemente Sevilla y dos más.

Los señores Velasco y Austria tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación de los procesados.

También en la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Lucena seguida contra Mariano Rubio Jiménez, por el delito de imprudencia.

La defensa y representación del procesado está encomendada al abogado y procurador señores Enriquez y Rodríguez.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por hurto instruida en el mismo Juzgado contra Rafael Jiménez Sánchez.

El estrado señor García Pérez Rico, tiene a su cargo la defensa de procesado y el procurador señor Delgado la representación.

Los Tribunales de Urgencia

En la Sala primera se celebrará ante el Tribunal de urgencia, a vista de la causa por atentado instruida en el Juzgado de Castro del Río contra Juan Jurado Osuna, que será defendido por el abogado señor Rey Bejer.

El Fiscal pide para el procesado la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión menor y 250 pesetas de multa.

También en la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Posadas por atentado seguida contra Manuel Toledano Raigán, al que defenderá el abogado señor F. Castill.

El Fiscal pide se le condene a cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa.

Suspensión de la vista de una causa

Por ausencia de abogado señor Pavón, ha sido suspendida la vista de la causa por colocación de explosivos, instruida en el Juzgado de Posadas contra José Moreno Uribe y otro, la cual había de celebrarse hoy en la Sala segunda ante el Tribunal de Urgencia.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 29 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento a subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Supursal primera y segunda, durante el mes de Junio último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

"VETERINARIA ESCOLAR"

Con este título y editada por el Ateneo Escolar Veterinario de Córdoba ha aparecido una interesante revista de la cual recibimos el número primero.

Hay en la presentación de la revista unas líneas de don Rafael Castejón, y la integran numerosos trabajos profesionales. La dirige don Bartolomé Pérez Rodríguez.

Correspondemos al saludo que dedica a la Prensa, con el nuestro más afectuoso y cordial, deseándole larga y próspera publicación

"BOLETIN AGRARIO"

Recibimos el número 3 del "Boletín Agrario", órgano de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba y que dirige don Luis Merino del Castillo.

Publica trabajos de los señores Zurita y Castillo, así como disposiciones y otros textos interesantes.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

JOSE SANCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono. 1.369

Alcántara Rubio

odontólogo: Enfermedades de boca y dientes
RAYOS X - MALAGA, 3
TELEFONO, 2772



¡ERA VERDAD!

El único remedio eficaz y seguro para combatir y curar radicalmente la
Anemia, Inapetencia, Debilidad cerebral, Desequilibrio nervioso, Agotamiento,
es el poderoso reconstituyente y famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Enriquece la sangre, estimula el apetito, tonifica el cerebro, temple los nervios, nutre y fortifica positivamente. Enérgico regenerador de la sangre, es una fuente de vida para los débiles, agotados, y una ayuda poderosa para los convalecientes.

LAXANTE SALUD
Estreñidos y biliosos curados radicalmente. Es suave y eficaz. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Es inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

ANUNCIO

Esta Jefatura saca a concurso, al objeto de ejecutar, mediante destajos, las obras de reparación de carreteras que a continuación se expresan:

Destajo número	DESIGNACIÓN Y CLASE DE LA OBRA	Importe del destajo — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
8	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO Reparación de expansión y firme con riego de betún asfáltico en los kilómetros 14 y 15 de expresada carretera, según se detallan en el artículo primero del pliego de condiciones particulares y económicas	33.537,60	1.007,00
12	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO Idem idem en los kilómetros 9 y 10 de expresada carretera	42.105,00	1.264,00
13	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO Idem idem en los kilómetros 13 y 14 de expresada carretera	32.543,10	977,00
14	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO Idem idem en los kilómetros 16 y 17 de expresada carretera..	35.388,90	1.012,00
15	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO Idem idem en los kilómetros 19 y 20 de expresada carretera	34.608,50	1.033,00
16	CARRETERA DE CORDOBA A ESPEJO Idem idem en los kilómetros 22 y 23 de expresada carretera	32.175,90	966,00

Los pliegos de condiciones particulares y económicas de las obras que se detallan, se encontrará de manifiesto en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, donde podrán ser examinados por los interesados, hasta el mismo día fijado para la presentación de proposiciones, a horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en el concurso, deberá depositarse previamente en la Caja General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la cantidad en efectivo que se indica.

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario, el día treinta (30) de Abril actual a las doce (12) horas, en la Jefatura de Obras Públicas.

El concurso versará principalmente sobre las bajas que los concursantes ofrezcan, respecto al importe de los destajos pero podrán presentarse ofertas por unidades de obras que no guarden igual proporción con las del pliego de condiciones particulares y económicas.

Se considerará para la adjudicación la capacidad técnica y económica de los concursantes.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se cita al final, y se admitirán hasta el día veintisiete (27) de Abril actual, hasta las trece (13) horas, en la Jefatura de Obras Públicas, y en las Aledaños de CORDOBA y ESPEJO, presentándose en pliegos cerrados, en papel de la clase sexta, (4'50 pesetas), o en papel común, con póliza de igual clase, reseñándose en la cubierta del pliego el número, manuscrito, de la cédula, clase, etcétera, debiéndose exhibir ésta a la presentación, y además, se escribirá: "Proposición para optar al concurso del destajo número..... de las obras de..... (Fecha y firma).

Se desechará toda proposición que en el momento de su apertura no se ajuste al modelo que se cita, así como las que carezcan del reintegro correspondiente, cuya póliza deberá ir adherida a aquélla.

A la proposición se acompañará, por separado y en sobre abierto, el resguardo expedido por la Caja General de Depósitos, de haber constituido la fianza, y los justificantes que determina el artículo 45 del Reglamento General para el REGIMEN OBLIGATORIO DEL RETIRO OBRERO, acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas patronales.

El concurso podrá declararse desierto, o adjudicarse discrecionalmente a quien ofrezca condiciones más ventajosas, a juicio de la Administración.

Córdoba a 22 de Abril de 1935.

EL INGENIERO JEFE,
Vicente Basabe

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don... .. vecino de....., calle de número....., enterado de las condiciones para la adjudicación del concurso del destajo número..... de las obras de.....

Se comprometo a ejecutar dichas obras, con sujeción a los demás documentos que sirven de base al destajo, con una rebaja del.....(en letra), por ciento, sobre los precios del destajo.—(Fecha y firma).

CALENDARIO

MARTES 23 DE ABRIL

Sale el Sol a las 5'26. Se pone a las 7. Sale la Luna a las 11'51. Se pone a las 8'2.

Luna en cuarto menguante el día 26 de Abril a las 4'21 de la madrugada.

Tiempo que se anuncia: Variable, con tendencia a lluvia.

Santos del día de hoy.—San Jorge, patrón de Alcoy. San Gerardo San Clemente.

Círculo de la Unión Mercantil de Córdoba

Por acuerdo de esta Junta Directiva y usando de las atribuciones que se le confieren en los artículos 14 y 15 del reglamento, se concede un plazo que terminará el 31 de Mayo próximo, para que cuantas personas deseen ingresar en esta sociedad puedan hacerlo sin abonar cuota de entrada, siempre que satisfagan dos mensualidades anticipadas y sean presentadas por dos señores socios.

Igualmente se crea una cuota económica mensual de cuatro pesetas para los hijos de socios que cuenten de 16 a 21 años, a fin de que puedan disfrutar con facilidad de los beneficios sociales, si así lo tienen a bien.

Córdoba, 21 de Abril de 1935.—La Directiva.

DINERO

Mucho se le abonará, si vende sus MONEDAS DE ORO, ORO DE MUELAS Y ORO DE ALHAJAS VIEJAS, en la RELOJERIA SUIZA, calle Claudio Marcelo, 19. Teléfono 27-57. Córdoba.

Casa de confianza, reserva absoluta pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de esta localidad.

No lo olvide, en la RELOJERIA SUIZA. CORDOBA.

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

Delegación provincial de Instrucción Pública Trabajo

TERCERA AGRUPACION DE JURADOS MIXTOS DE CORDOBA.—SEÑALAMIENTOS

Miércoles 24 de Abril

JURADO MIXTO DE OBRAS PUBLICAS.—A las 5 de la tarde juicio en segunda convocatoria en expediente seguido a instancia de Cirilo Gómez Canales y otros, contra Daniel Navarro Belda, por reclamación de cantidad.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidéz, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.



Precio: 5.85 pesetas, incluido timbre.

De venta en todas las Farmacias.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS Serrano, 28.—MADRID

Envíen un folleto de su Elixir Estomagal a la siguiente dirección:

Nombre
Calle núm.
Población
Provincia

Expediente personal

Se ha recibido el expediente personal de don Rafael López, maestro que fué de la provincia de Ciudad Real.

Cese y posesión

Dña. Angela Romero, ha cesado en la escuela número 7 de niñas de Córdoba y de la misma se posesionó doña Antonia Moreno.

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: Carmen Rueda Pérez, Rafael Muñoz Sanóñez, María Ortiz Díaz, Félix Rodríguez Fuentes, Rafael Medina Otero, Rafael Martínez Guzmán, Rosario Osuna Ortiz.

Matrimonios: Manuel Fuertes Villanueva, con María del Carmen Muñoz Cordón.

Defunciones: Josefa Muñoz Lafout, de 24 años.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: Rafaela Llamas Poyato, Carmen Víctor Rodríguez, José Alva de la Torre, Josefa Jiménez Hernández, Carmen Espejo Molina, Rafael Ruiz López, Fernando Serrano Valverde, Antonio Pedrajas Ramos.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Araceli Gómez Varo, de dos meses; Teresa Flores Muñoz, de 50 años; Rafaela Guerrero Luque, de 63 años, y Benito Rodríguez Rubio, de 45 años.

José Pérez Mata

Especialista en matriz y partos de las Clínicas de San Carlos y Maternidad, de Madrid.—Sobresaliente en el grado de Doctor. — Diatermia y reacciones biológicas de la gestación. Lunes, miércoles y viernes: Consulta económica. Diatermia

SAN FELIPE, 9 :: CORDOBA
Teléfono 2398

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Huesos y Articulaciones. Medicina general. Rayos X.—Victoriano Rivera, 4, principal, (antes Plata), Teléfono 13-68.

Oferta interesante

- Cortes de traje "Fresco lavable", gran surtido. . . 15'00 Ptas.
 Cortes de traje "Fresco muselina" moda . . . 21'00 Ptas.
 Cortes de traje "Torzal garantizado" motas . . . 25'00 Ptas.
 Cortes de traje "Tropical" inarrugables novedad. 29'00 Ptas.
 Cortes de traje "Muselina polar" fantasía . . . 36'00 Ptas.
 Cortes de traje "Estambre popular" gran clase . 42'00 Ptas.
 Cortes de traje "Supremo" dibujos originales . . 54'00 Ptas.
 Cortes de traje clases selectas, última creación, hasta. 250 Ptas.

Pañerías inglesas (frente al Ayuntamiento)

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDORA APARTADO N.º 14

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por mediación de esta entidad, han llegado a nuestra ciudad, procedentes de Londres, Mrs. S. Sewill; Mr. & Mrs. M. Hackinton; Mr. & Miss F. L. Warrior; Mr. & Mrs. M. Twigg y Mr. F. Morton.

Procedentes de París, Mr. et Mme. H. Nouvel; Mr. et Mme. Maaurie y Mr. Soufflot. Procedentes de este mismo punto ha llegado una caravana compuesta de 43 personas, en su mayoría de nacionalidad francesa.

Después de permanecer dos días en nuestra ciudad, ha marchado a Madrid el célebre multimillonario Barón de Rothchild. Se lleva muy buena impresión de nuestra ciudad.

teléfonos de LA VOZ 2433 / 2434

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 16), otro piso económico moderno en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, paños, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

ALQUILER DE FUNDAMENTO Y ALMONEDA.—Se hace de un amplio local propio para oficinas o almacenes, y se venden mostradores, estantes y varios muebles, en la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales. Horas para verlos, de diez de la mañana a cuatro de la tarde.

SE ARRIENDA un piso de siete habitaciones exteriores en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número, y otro en el barrio Bellas Vistas (Molinillo de San-

sueña). Para informes, en Avenida Obispo Pérez Muñoz, número 7.

SE ARRIENDAN dos pisos uno alto y otro bajo, en sitio muy céntrico. Darán razón: Almacenes Hierro Aragón.

SE ARRIENDA desde el día, en la Huerta de la Reina, piso bajo, interior, independiente, con tres habitaciones, cocina, patio e instalación de luz. Precio, 50 pesetas. Razón Colombia, establecimiento de comestibles, esquina en dicha barriada.

Compras y ventas

PROPAGANDA. Corte de pantalón tenis, lavable, muchos dibujos, por 10 pesetas. Pañerías Modernas (Córdoba).

YA LLEGO a Córdoba la cocina FOKOIL. Quema Gas-Oil, que cuesta 32 céntimos litro. Consume dos céntimos a la hora. Solicítela del Agente comercial Antonio Aumente Ortiz, Apartado, 77. Teléfono, 1324. Córdoba.

DAMAJUANAS muy baratas, venden en Doce Octubre, 10, Fábrica Fideos.



SE REALIZA caldera, máquina de moler y pulverizar jabón, moldes y otros útiles. Manómetros, prensas, tuberías, tornos, transmisiones, poleas, depósitos, batidores y otros elementos industriales. Caldera, máquina de vapor y motor eléctrico en locales gran capacidad. Para informes: Ramón Luque, calle Pablo Iglesias, 22, de 2 a 6 de la tarde. Lucena.

VENDO todos los enseres y accesorios para instalar un bar de lujo por poco dinero. Gran ocasión. Razón, Plaza Colón, 38.

VENDESE casa "Villa Eclija", en Punta Umbría (Huelva), construida recientemente. Darán razón, "Pescadería Malagueña", en Eclija.

MUCHOS retales de paños riquísimos a mitad de precio. Pañerías Modernas. Plaza de la República, 2. Córdoba.

SE VENDEN secadores eléctricos de mano, seminuevos, calentadores para Permanente "Eureka" y una ruñta, todo en buen uso. Razón: Conde de Cárdenas (Peluquería).

VENTILADOR de techo, Marelli, 4 aspas; nevera grande para establecimiento; carrito seminuevo para repartir, de tres ruedas. Razón, Plaza de Colón, 38.

PENSION ALVARINO. Hospedaje cómodo y económico. Sitio céntrico. Pensión completa. Pérez de Castro, 7.

Traspasos

SE TRASPASA establecimiento de comestibles, especializado en legumbres, semillas y chacinas, en sitio céntrico. Razón, don Eusebio Reuelto, calle Tejón y Marín, 19. Córdoba.

Almonedas

ALMONEDA: Urgente por tenerse que ausentar. Razón: Sánchez Peña, 8, principal interior.